

Canelones, 24 de marzo de 2011.

VISTO: la nota de fecha 4/3/11 presentada por varios señores ediles de la Bancada del Partido Nacional, solicitando llamar a Sala al Sr. Intendente de Canelones Dr. Marcos Carámbula, a los efectos de informar en detalle la convocatoria realizada a interesados a participar en el llamado a expresiones de interés, para el proyecto ejecución y desarrollo de propuestas en el "Parque Franklin D. Roosevelt".

CONSIDERANDO: que el Artículo 285 de la Constitución de la República, establece el mecanismo institucional para el cumplimiento de los fines descriptos en el Visto de la presente.

ATENTO: a lo establecido en el Artículo N° 17, de la Ley Orgánica Municipal N° 9515, la Junta Departamental,

RESUELVE:

1.- Llámese a Sala al Sr. Intendente de Canelones, Dr. Marcos Carámbula, a los efectos de informar en detalle la convocatoria realizada a interesados a participar en el llamado a expresiones de interés, para el proyecto ejecución y desarrollo de propuestas en el "Parque Franklin D. Roosevelt".

2.- Aplíquese el Art. 72 del Reglamento Interno de esta Junta Departamental, en la excepción prevista en su inciso 3°.

4.-Regístrese, etc.

Carp. N° 801/2011 Ent. N° 1698/2011.

ORQUIDEA MINETTI
Presidenta.

JUAN RIPOLL
Secretario General.

MB.